

**INTERVENTORÍA INTEGRAL DEL PROGRAMA PLATAFORMA EDUCATIVA INTEGRAL PARA  
LAS CIUDADES DE PASTO, MONTERÍA, BUCARAMANGA Y VALLEDUPAR**

**ADENDA No. 2**

**PRIMERO.** El Numeral 3.10 de los Términos de Referencia quedará así:

**3.10. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO**

Para el desarrollo de la interventoría, el proponente deberá disponer del Personal Profesional Mínimo relacionado en la *"Tabla 4 Personal mínimo requerido para la ejecución del contrato"*, el cual deberá cumplir con las calidades técnicas o profesionales y la experiencia general y específica exigidas, todo el personal descrito será de carácter obligatorio en el proyecto; por lo tanto, los proponentes con la presentación de la propuesta garantizan que cuentan con dichos perfiles, y que contarán con el personal ofrecido y requerido para la ejecución del contrato de interventoría y los mantendrán durante la ejecución del contrato y hasta la finalización del mismo.

De modo que, para la elaboración de su oferta económica deben tener en cuenta la totalidad del personal mínimo y aquel que el oferente considere necesario para la correcta ejecución del contrato. Por lo tanto, no hay lugar a reclamaciones posteriores aduciendo que no se había contemplado el personal o los recursos suficientes para la ejecución del contrato, dentro del valor de propuesta.

Se validará que el personal mínimo disponible cumpla como mínimo con la formación profesional y experiencia general y específica contenida en la citada Tabla o con una superior, en consecuencia, las certificaciones que la soportan y demás soportes se deberán allegar con la propuesta.

La convalidación y homologación del posgrado será adicional a lo requerido para acreditar la experiencia específica del personal.

La entidad contratante se reserva el derecho de solicitar cambio de los profesionales en caso de verificar que los propuestos no tienen la disponibilidad de tiempo necesaria para cumplir lo solicitado para el desarrollo del objeto de la presente convocatoria por estar vinculados a otros proyectos.

Las certificaciones firmadas por el mismo personal propuesto, es decir, auto certificación, no serán tenidas en cuenta para verificar ni evaluar la experiencia profesional.

El personal propuesto debe ser el mismo vinculado por el CONTRATISTA durante la ejecución del contrato; en caso de que se requiera cambiar alguno de los profesionales, previamente debe contarse con la aprobación de la CONTRATANTE a través de quien delegue para el ejercicio de la supervisión y/o el CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA según corresponda.

El tiempo de ejercicio profesional del personal se contará a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional o atendiendo los requisitos legales específicos de cada profesión en particular.

**Tabla 1** Personal mínimo requerido para la ejecución del contrato

Cargo	Cantidad	Dedicación	Perfil	Experiencia
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Uno (1)	25% por 28 meses	<b>Profesional</b> Título profesional de Economista y/o ingeniero y/o administrador de empresas	<b>General</b> Mínimo diez (10) años de experiencia profesional contados a partir del Acta de Grado
			<b>Posgrado</b> Gerencia de proyectos y/o auditoría y/o aseguramiento de la calidad	<b>Específica</b> Mínimo cinco (5) años de experiencia como Director o Gerente de Proyectos de TIC
			<b>Acreditaciones</b> <i>Professional Project Management</i> del PMI	
ESPECIALISTA TIC	Uno (1)	11 visitas	<b>Profesional</b> Título profesional de ingeniero de sistemas y/o electrónico y/o de comunicaciones.	<b>General</b> Mínimo diez (10) años de experiencia profesional contados a partir del Acta de Grado
			<b>Posgrado</b> Áreas afines a Ingeniería de Sistemas y/o Construcción o Arquitectura de Software y/o Ingeniería de Software	<b>Específica</b> Mínimo cinco (5) años de experiencia como especialista técnico o director de tecnología en proyectos de TI con énfasis en educación y/o <i>E-Learning</i>  Mínimo dos (2) años como director o especialista técnico en proyectos de <i>E-Learning</i>
			<b>Acreditaciones</b> ITIL Foundation Gerencia de Proyectos PMI	
ESPECIALISTA FINANCIERO ADMINISTRATIVO	Uno (1)	9 visitas	<b>Profesional</b> Título profesional de Economista y/o Administrador de Empresas y/o Contaduría	<b>General</b> Mínimo diez (10) años de experiencia profesional contados a partir del Acta de Grado
			<b>Posgrado</b> Finanzas y/o Banca y/o, contaduría pública	<b>Específica</b> Mínimo cinco (5) años de experiencia como especialista financiero o administrativo de proyectos de contenido

Cargo	Cantidad	Dedicación	Perfil	Experiencia
			<b>Acreditaciones</b> Auditoría de calidad ISO 9001	tecnológico Mínimo dos (2) años de dirección de finanzas públicas
<b>ESPECIALISTA JURÍDICO</b>	Uno (1)	9 visitas	<b>Profesional</b> Título profesional en derecho	<b>General</b> Mínimo diez (10) años de experiencia profesional contados a partir del Acta de Grado
			<b>Posgrado</b> Gestión Pública, Derecho Contencioso Administrativo, Derecho administrativo y/o Derecho comercial	<b>Específica</b> Mínimo cinco (5) años de experiencia como especialista jurídico en proyectos de contenido tecnológico Mínimo dos (2) años de ejercicio de función pública
<b>ESPECIALISTA PEDAGÓGICO</b>	Uno (1)	11 visitas	<b>Profesional</b> Título profesional en ciencias humanas y/o ciencias de la educación y/o ingeniería	<b>General</b> Mínimo diez (10) años de experiencia profesional
			<b>Posgrado</b> Maestría y/o especialización en educación, docencia, pedagogía y/o formación virtual	<b>Específica</b> Mínimo cinco (5) años en proyectos con los siguientes alcances: Desarrollo pedagógico para el diseño de herramientas tecnológicas aplicadas a los procesos de enseñanza virtual. Asesoría pedagógica para la implementación de Plataformas del tipo LMS en instituciones educativas Estructuración técnica y pedagógica para el diseño, desarrollo de Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVA) Estructuración pedagógica de talleres y cursos de formación docente enfocados a la apropiación de las tecnologías de la información e incentivar la vocación hacia las TIC.

Cargo	Cantidad	Dedicación	Perfil	Experiencia
<b>ESPECIALISTA SOCIAL Y AMBIENTAL</b>	Uno (1)	8 visitas	<b>Profesional</b> Título profesional en ciencias humanas, ambientales y/o sociales o carreras afines	<b>General</b> Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional contados a partir del Acta de Grado
			<b>Posgrado</b> Sistemas de Gestión de la Calidad Ambiental y/o Responsabilidad Social y/o Ambiental	<b>Específica</b> Mínimo tres (3) años de experiencia como especialista en proyectos con componentes sociales y ambientales
<b>INTERVENTOR RESIDENTE</b>	Cuatro (4) uno para cada ciudad	50% por 12 meses	<b>Profesional</b> Título profesional de ingeniero de sistemas y/o electrónico y/o industrial	<b>General</b> Mínimo cinco (5) años de experiencia profesional
			<b>Posgrado</b> Áreas afines a Ingeniería de Sistemas o Construcción de Software o Ingeniería de Software	<b>Específica</b> Mínimo tres (3) años de experiencia como especialista funcional en proyectos de contenido tecnológico

**Nota:** Los proponentes deberán observar lo señalado en el artículo 229 del Decreto Ley 19 de 2012 para el cómputo de la experiencia profesional requerida.

El Interventor deberá determinar los demás miembros del equipo de trabajo que necesitaría para el adecuado seguimiento de los Contratos, atendiendo la complejidad de su objeto, las obligaciones y los focos de cada uno de los proyectos (innovación, emprendimiento, desarrollo local, plataformas tecnológicas, educación, agropecuario, entre otros).

Lo anterior, con el fin de dar cumplimiento, tanto en plazo como en calidad, a las obligaciones señaladas.

Los demás términos y condiciones señalados en los términos de referencia continúan vigentes y sin modificación alguna en cuanto no se opongan a lo señalado en el presente documento.

Para constancia, se expide el catorce (14) de agosto de 2015.

PATRIMONIO AUTÓNOMO 5955 ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER-FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A.